

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 022

CASTRO, 02 de Enero del 2013.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud de fecha 02.01.2013 del funcionario (a) , lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al Funcionario Municipal, Sr. **JUAN CARLOS VELASQUEZ GALLARDO**, Rut N° 15.645.005-7, por el día 02 de Enero del 2013 (jornada de la mañana) por horas extraordinarias ejecutadas en el mes de Enero 2013.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN PABLO SOTTOLICHIO SILVA
SECRETARIO (S)



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/JPS/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".